

Mr. POUJADE, fotógrafo, premiado. Avellanos número 3, principal, izquierda.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**



Especialidad en dentaduras artificiales, orificación y empastes. Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º  
Horas de consulta: de nueve a seis.

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**  
Calle Calvo, 30 y 32. — Teléfono n.º 14

La primera en su clase, que tiene los fardos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**Relojería eléctrica de Ocejo**  
Isla, 9 y 11. — BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composturas de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

**DOS PESETAS**  
**Interesante**

Se han recibido en la sastrería de Ciriano Velasco elegantes y variados surtidos del reino y extranjero para las próximas estaciones. Género especial para impermeables.

**Espolón, 42**  
(local que ocupó el muy acreditado don Angel Gutierrez. — BURGOS.)

**Guanter-Zamorano**

Guanter cabritilla, primera clase, dos pesetas par. Guanter piel de perro, primera clase, 2/50. Los mismos precios en los encargos sobre medida.

Plaza Mayor, 10 y 11.  
**Zamorano-Guantería**

**ALMACEN EN ARRIENDO**  
Se cede uno muy espacioso en la calle de la Calera, n.º 27.

**VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS**  
EN  
**Cayuela y Cogollos**

A voluntad de su dueño se venden dos lotes de fincas rústicas y urbanas, radicantes en Cayuela y Cogollos, cuya subasta tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Septiembre á las once de la mañana en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

Burgos 15 de Septiembre 1897.

**ARRIENDO**  
De dos almacenes en la Plaza del General Santocildes, n.º 10. Para tratar, con su dueño José P. Dorronsoro, Pafoms, 29.

**Pérdida**  
El que hubiera hallado un pendiente con dos perlas azuladas puede dar aviso á la Calle de la Calera, número 27.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.

La apertura de tribunales. — El discurso del señor Isasa. — La Memoria. — Noticias de Cuba. — Sorteo.

Madrid 15.

El acto de apertura de los tribunales

ha resultado una nota soe one y severa. El discurso del presidente del Tribunal Supremo, señor Isasa, ha marcado en sus ideas y en el pensamiento del autor un avance hacia las reformas de la ley de enjuiciamiento civil. Este ha sido el tema.

Por cierto que si no mienten los zaragozanos políticos, el señor Isasa tenía preparado un discurso tratando ampliamente del anarquismo, y, no se sabe por qué, pero parece cierto que obediendo indicaciones del Gobierno, varió el tema, y éste ha sido el que ha desarrollado, siendo el discurso una especie de «relleno» ó salir del paso, como gráficamente lo calificaba un personaje político.

Que el discurso es elocuente, es cierto; nadie regateó nunca al señor Isasa sus excepcionales condiciones de jurista; por eso el que hoy ha leído en presencia de la milicia togada ha revestido notoria importancia.

El señor Isasa no es partidario de radicalismos, pero cree que uno de los puntos sujetos á reforma es la determinación de la jurisdicción civil en sí considerada y con relación á otras, así como la clasificación de los juicios declarativos y la uniformidad de los juicios civiles y mercantiles.

Estudia por último los casos de concursos y quiebras mercantiles sosteniendo que la reforma de la ley debe enca minarse á que se pueda aplicar á los mismos el código penal vigente.

Después se leyó la acostumbrada memoria, acerca de los asuntos tramitados y resueltos.

La población penal en el mes de Julio último la componían 14.428 individuos. En la misma fecha existían en las cárceles correccionales 2.359.

Hay condenados á cadena perpetua 1.126, y á reclusión perpetua 376. Los penales en que hay mayor número de confinados son Ceuta, Santoña y San Agustín, de Valencia.

En el pasado año judicial terminaron los distintos tribunales de la nación 190.561 asuntos civiles y 185.938 criminales.

Las audiencias provinciales que han despachado mayor número de causas, son: Málaga, 4.045; Jaén, 2.098; Cádiz, 1.793; Córdoba, 1.509, y las que han despachado menos número de causas, son: Victoria, 322; San Sebastián, 363, y Huesca, 511.

En los juzgados municipales, correspondientes á todas las audiencias territoriales, se han terminado: 28.056 actos de conciliación, 102.740 juicios verbales, 18.344 juicios de desahucio y 45.146 juicios de faltas.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy el siguiente despacho oficial:

Habana 14. — Novedades desde mi parte día 9.

En Cuba tuvo enemigo cuatro muertos y se le cogieron siete armas y tres caballos; nosotros un muerto y seis heridos.

En Villas el enemigo siete muertos y un prisionero, perdiendo 28 armas y 48 caballos; nuestros un muerto y 18 heridos. Presentados 37 armados y 41 sin armas.

En Matanzas tuvo enemigo 15 muertos y un prisionero y se le cogieron cinco armas y cinco caballos; nuestros ocho heridos. Presentados 17 armados y 39 sin armas.

En Habana enemigo tuvo 25 muertos, cogimos cuatro prisioneros, 33 armas y 22 caballos; nuestros 10 heridos. Presentados 12 armados y 46 sin armas.

En Pinar el enemigo 22 muertos, tres prisioneros, cogiéndosele 21 armas y

seis caballos. Presentados ocho armados y 13 sin armas. — Weyler.

Otro de la Habana se ha recibido en el ministerio de Marina:

Habana 14. — Día 4 cañoneros «Alcedo», «Madrid» y «Guardian» protegieron subida y desembarco en el río Jara de una columna de 500 soldados.

El «Guardian» pasó la barra asegurando con artillería el éxito de la operación que el enemigo trataba de impedir. — Navarro.

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado hoy el sorteo de farmacéuticos con destino á Cuba, habiéndoles correspondido á los de primera D. José Diaz Casabueu y D. Amaranzo Calvillo y á los de segunda clase D. Pedro Escudero Rodríguez y D. Manuel Campos.

MENCHETA

## CUBA

### Telegramas oficiales.

Habana 13. — Capitán general á ministro Guerra:

Día 9 devueltos en Puerto Principe 76 prisioneros.

Ya padí Holguín urgentes noticias suerte guarnición. — Weyler.

Habana 14. — Como no u gen reemplazo, porque con fuerzas actuales puedo atender operaciones de Oriente y Occidente, ruego V. E. que 5.142 soldados dispuestos embarcar el 20, 30 Septiembre y 5 Octubre, aplacen embarque fin Octubre, conviniencia aclimatación. — Weyler.

El ministro de la Guerra ha dado las oportunas órdenes á las comandancias generales de los cuerpos de ejército para que suspendan la concentración de los 5.142 hombres excedentes del reemplazo anterior que recibieron instrucción y fueron después enviados á sus casas en expectativa de embarque.

Eran los primeros dispuestos á marchar á la isla para cubrir bajas en el ejército de operaciones; pero en vista de los últimos despachos del general Weyler, se suspendió el envío de estos refuerzos.

## Noticias varias

Continúa revistiendo gravedad la insurrección de la India contra los ingleses.

Según despachos de Sim'a, para combatir los insurrectos de la frontera del Afghanistan se han movilizado 59.000 hombres y 90 cañones.

Ha llegado al puerto de Barcelona la escuadra inglesa.

Compónenla los acorazados *Majestic*, *Mars*, *Victoriana*, *Magnificent*, *Jupiter*, *Reslut on*, *Rejhilje* y el crucero *Hermione*.

Entre la escuadra y la plaza se cambiaron los saludos de ordenanza.

Con extraordinaria brillantez se han verificado en el teatro Romea de Murcia los juegos florales organizados por el ayuntamiento.

D. Antonio Osate Perez, poeta á quien se concedió la fter natural, eligió reina de la fiesta á la bellísima señorita doña Felisa Martínez Muñoz.

Los poetas y escritores premiados fueron aplaudidísimos por la selecta y numerosa concurrencia que llenaba el local. En honor á las personas que obtuvieron premio, ejecutáronse por la orquesta bonitas marchas triunfales.

El diputado á Cortes D. Juan Lacier va Peñafiel pronunció un elocuente discurso alusivo al acto, elogiando los juegos florales, la poesía, el arte, la hermosura de la reina de la fiesta y la patria.

Terminado el acto, se verificó un magnífico baile en los salones del Casino.

La policía de Gibraltar ha decomisado cuatro cajas de monedas españolas falsas, que, procedentes de Orán, llegaron consignadas á un judío habitante en la primera de dichas plazas.

Las cajas, que contenían monedas de cobre de 10 céntos, pesaban 200 kilos.

Esta es la tercera expedición consignada al mismo indio.

En el campo de Gibraltar circulan infinita de estas monedas, que se conocen por tener el color más claro y ser de menor tamaño que las legítimas.

Díjese que el citado judío posee una fortuna de cien mil duros.

## Notas municipales

Por falta de número no pudo celebrarse su sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento, y en su lugar la ha habido mañana.

La primera convocatoria contiene los asuntos siguientes:

Actas del 1.º del corriente y del 9, extraordinaria.

Comunicaciones. — Del señor alcalde de Castrojaiz en nombre de las autoridades y vecindario todo, manifestando su gratitud á este Ayuntamiento por los auxilios prestados con motivo del reciente incendio en dicha villa.

De D. Andrés Dancausa aceptando el nombramiento de abogado defensor en el pleito promovido por la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas.

Instancias. — D. D. José Nicolás Quesada, director de la sociedad musical «Eslava», en súplica de que se le facilite un local para ensayos.

De D. Pablo Manero, pidiendo permiso para modificar la fachada de la casa que está reconstruyendo en el Espolón, propiedad de los señores de San Pedro, y para reedificar la número 3 de la calle de San Lorenzo, de D. Miguel Lopez.

De D. Calixto Manzanedo, solicitando licencia para revocar la fachada de la casa número 30 de la calle de Santander.

De D. Mateo Carranza, denunciando un pozo negro que existe en la casa número 18 de la calle de San Francisco.

De D. Nicolás Polo, á nombre de doña Josefa Baraya y de doña Ciriaca Gabiot, solicitando adquirir en propiedad unos nichos en el cementerio general.

De D. Braulio Perez pidiendo se le venda un pequeño terreno en el barrio de Villimar, y de D. Gregorio San José solicitando autorización para cortar cuatro árboles que existen en una parcela que el ayuntamiento le ha cedido.

Cuentas. — De varias comisiones por gastos de las mismas.

Dictámenes. — De la comisión de Abastos y Salubridad en la instancia de don Manuel Sancho en súplica de que se le autorice continuar curtiendo pieles en la casa n.º 11 de la calle de Vitoria.

De la de Consumos en la instancia de los industriales cereros solicitando se les rebaje alguna cantidad en el encabezamiento gremial.

De la de Instrucción pública proponiendo que la plaza de maestro para la nueva escuela, se provea por oposición y en la comunicación del maestro de Villalonguejar sobre arreglo de la casa-escuela.

De la de Obras en la moción del señor Cavada sobre reforma de la cubierta del teatro; en la instancia de D. Celestino Hortigüela sobre arreglo de la alcantarilla de San Lesmes; y en la de la superiora de las Salesas para construir el cerramiento del nuevo edificio en el paseo de la Isla; en la comunicación de dicha señora alzándose del precio dado á los terrenos que se le expropiaron; adjudicación de materiales de ferretería á la mejor proposición de cada uno de los artículos.

De la de Secretaría en la instancia del Sr. Oliván sobre contrato de cortinajes para la nueva sala de sesiones.

En diferentes cuentas de varias comisiones por gastos de las mismas.

La segunda convocatoria sólo contiene las instancias de varios tableros en súplica de que se obligue á los que venden reses en el Rastro á tener las carnes las horas reglamentarias de oreo, y que se prohíba vender los despojos por las calles; de D. Isidoro Manso en solicitud de que se le rebaje alguna cantidad de la que viene satisfaciendo por un terreno que lleva en renta, propiedad del ayuntamiento; de Gabriela Laprada, esposa de Gregorio Gutierrez, soldado fallecido en Cuba, y de Enrique Campos, regresado de dicha isla, solicitando algún socorro.

## Correo interior

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.  
15 Setiembre 1897.

May señor mío y respetable amigo: Un incidente ocurrido en la tarde de hoy, ó mejor dicho una aclaración entre el supuesto V y el efectivo X firmantes de los escritos de estos días, viene á dar á la polémica, humorística en la forma, sobre las obras del teatro un sesgo muy diferente del hasta hoy sustentado.

Encontrado casualmente el que suscribe, con el concejal de este ayuntamiento D. Rafael Palacios, pudo aprender por espontánea manifestación de este señor, que no es él quien con el pseudónimo ó inicial V viene firmando ó inspirando los artículos en cuestión.

Con la misma claridad, y en el tono amistoso que es de suponer, manifestó también el firmante que X es su persona, y que al confeccionar por las noches sus cuartillas creyó haberse las con el señor Palacios, y al efecto en sus cuentos y sencillas composiciones, trataba bajo este supuesto de fotografiar en la frase y en el concepto, al que juzgaba su adversario.

Deshecho el error que hoy mismo hubiera querido publicar, recibí el DIARIO de esta noche que me hace ver, si por la explicación dicha no estuviera convencido, que el señor Palacios no ha podido iniciar ni continuar una polémica llena de sombras, y cuyo móvil, si se sospecha, no se explica contra quien vá enderezado.

Pero es triste, señor director, y así lo manifiesta mañana á quien debo consultar, para tratar, siquiera sea incidentalmente, de estas cosas del Ayuntamiento, es triste, digo, que se entresaquen piezas y párrafos de un expediente á resolver y cuyos otros aplastantes, como hoy se dice, he cuidado muy bien de no utilizar, sabiéndolos de memoria; aunque todo se lo merecía quien usa ó abusa de estas selecciones para molestar y atacar independencias bien asentadas y el honor profesional de dignísimos empleados.

Ataques por demás injustos, porque yo fui, señor V, á quien no tropiezo en mi ignorancia, quien reconociendo como presidente indigno de la comisión de obras la enmienda ó proposición del señor Cavada, la patrociné, la aplaudí, la recomendé, y en el dictamen sincero, aunque equivocado acaso, que V posee, logró la aquiescencia de sus buenos compañeros.

Yo fui, señor director, quien venciendo resistencias naturales del hombre científico, le advertí con los respetos debidos que los ayuntamientos son organismos administrativos, y que dada la penuria del nuestro, bastaba y sobraba para el teatro, que al fin no es ya el de Calderón, ni siquiera el de Ayala y Zorrilla, la ligera reforma propuesta con tal de dar por el momento las garantías de seguridad que en estos casos se exigen.

Y lo que trabajé para unir volunta les en este sentido no me pesa, y á defender esta económica solución iré con entusiasmo, sin negar que el defecto capital, vicio de construcción de este edificio con sus vertientes interiores ó limas hoyas ha de quedar con ella subsistente, así como el enajado de apeos en el escenario, y á trueque también de la helada temperatura que con la cubierta de zinc ha de sentirse en el invierno.

No negaré que estas cubiertas, por sus influencias atmosféricas, exigen la colocación de pararrayos, en cantidad igual á la de una mitad cuadrada del total de su perímetro, cuyo coste ha de consignarse fuera de las 10.000 pesetas que tenemos disponibles, así como lo necesario para otros gastos imprevistos, pero que no se me ataque, en la casa misma á donde yo acudo con respeto y veneración, y no salgan armas de ella para herirnos á mansalva.

La proposición ó enmienda es aceptable, á pesar de cuanto se diga, y á los que *sotto voce* indican que es un remedio de albañilería, les combatiré en la medida de mis fuerzas, y con la energía de mis convicciones.

Y si el Ayuntamiento no la acepta, le entregaré sus poderes, porque si estoy dispuesto á los mayores sacrificios por esta mi querida ciudad natal, lo mismo ó mejor, aunque siempre poco, podré servirla sin cargos que rechace particular y en representación, y que si no me cansan, van ya molestándome demasiado.

Entre tanto, contra las exageraciones de los unos que lanzan á la plaza soluciones con la etiqueta de panaceas uni-



versales, y la oposición de los otros que quieren por dos mil duros una obra completa de reforma, procuraré cumplir con mi deber.

José Miguel Oliván.

Sr. D. José Miguel Oliván.

16 de Setiembre de 1897.

Mi muy querido amigo: sin sorpresa he visto, en su anterior carta, que se decide usted a romper el velo del incógnito, pues dados los términos a que había llegado la polémica y los cabaldeos que estaba originando, era ya preciso decir al público quién es X y quién V.

Precisamente, sospechando yo que se atribuían mis artículos a quien ni soñó en escribirlos, deslicé en el da ayer una frase para que se comprendiera que no eran ajenos a la redacción, y hoy en justa correspondencia a la franqueza de usted, debo manifestar que soy yo el autor de ellos.

Más no por esta declaración asiento a las apreciaciones de que haya sido yo quien inició una polémica llena de sombras, obediendo a torcidos móviles y atacando independencias bien asentadas, ni el honor profesional de dignísimos empleados.

Mi conciencia no me pone en la picota ni me arguye en ningún sentido, porque así como usted sabe cumplir y ha cumplido sus deberes de presidente de la comisión de Obras, así yo también sé cumplir y he cumplido los míos de periodista, ejercitando a la vez el derecho de crítica que nunca se ha negado a la prensa.

Llamó extraordinariamente mi atención el aspecto inesperado que tomó el expediente de arreglo del Teatro, de que se dió cuenta en la sesión del día nueve de este mes, y al siguiente, cuando, por lo tanto, el asunto era y del dominio público, inserté mi primer artículo, sin otro objeto que hacer saber a los lectores del DIARIO, la próxima apertura del Teatro, y el nuevo aspecto de la cuestión.

Tan lejos estuve entonces de dirigir cargos a nadie, como que usted mismo, cuando, imitando al secretario de su cuento, trató de sacar punta a las palabras de V, ni aun logró precisar— así lo confiesa—contra quién iban enderezadas.

Y efectivamente: nada puede achacarse al señor arquitecto municipal, puesto que recibió el encargo de hacer el proyecto de una nueva cubierta, y cumplió su misión con la laboriosidad que la caracteriza.

Tampoco a la comisión de obras puede inculparse, toda vez que recibió el expediente partiendo de la base indiscutida de que la renovación de la cubierta era indispensable por estar ruinosos la actual, y como este punto es puramente técnico, y sobre él no se entabló debate, la comisión se limitó a dar dictamen acerca de las distintas proposiciones del arquitecto, y lo propio hizo el ayuntamiento, discutiendo únicamente si la nueva cubierta había de ser de hierro ó de madera.

Resulta, pues, que a nadie personalmente puede achacarse la culpa de lo sucedido. Hubo aquí un quid pro quo; todos lamentábamos que el ayuntamiento tuviese que hacer tan considerable desembolso, pero a nadie, ni a la comisión de obras, ni al ayuntamiento, ni a la prensa local, ni a ningún vecino en particular le ocurrió hacer esta pregunta natural y lógica que hizo más tarde el señor Cavada:

—Pero ¿están ustedes seguros de que la cubierta amenaza ruina? ¿No podría arreglarse sin construir una nueva?

Que hubo plancha, como vulgarmente se dice, es indudable, pero fué una plancha colectiva, y por lo mismo que a todos por igual nos alcanza algo, el asunto era lo más apropiado para tratado en broma.

Tal era el exclusivo alcance de mi primer artículo, y allí hubieran quedado las cosas, si usted, llevado seguramente del mejor deseo, celoso, quizá en demasia, por defender el buen nombre de la comisión que preside, y tal vez impulsado un poco por las suspicacias de la política, no hubiera contestado, promoviendo con ello la polémica que hoy damos por terminada.

Sin esto, el artículo se habiese comentado cinco minutos, pasando luego al olvido, como otros mil análogos que han aparecido en estas columnas. Dejémoslos, por tanto, de buscar segundas intenciones donde no las hay: a usted y a mí nos ha guiado el mismo móvil de procurar el bien de la ciudad, por la que todos nos interesamos; á ambos nos parece muy bien el arreglo que propone el Sr. Cavada y patrocinan el arquitecto y la comisión de Obras. Desprecie, pues, á los que tratan de zaherirnos con vulgaridades, tan inocentes como la de decir que harán falta pararrayos, (que se necesitarían también para una cubierta

de hierro), y la de calificar de remiendo una obra cuyo principal mérito estriba precisamente en ser remiendo.

Para terminar, creo oportuno añadir que en multitud de ocasiones ha sido censurada la prensa local por criticar actos del ayuntamiento, sin conocer debidamente los antecedentes, y yo para huir de tales censuras, procuro siempre, antes de tratar de un asunto, tener de él el necesario conocimiento.

He aquí porque más bien merecen aplausos que críticas el que tuviese en mi poder notas detalladas del expediente del teatro, como los tengo de otros, sin que para ello haya faltado nadie á su deber en la Casa donde entro también yo con veneración y respeto.

Y ya que después de distraer á los burgaleses durante unos días, nos presentamos hoy al público, como los autores cogidos de la mano en el escenario al terminar una comedia, pídamos á los lectores que no nos propinen una patadura, ó nos saltan un ojo de un patatazo.

De usted afino. amigo y servidor.

Juan Albarillo.

Noticias locales

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de la capital que se encuentran en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

En la casa de socorro han sido curados: una anciana de varias lesiones en la cara producidas á consecuencia de una caída, y un carretero de una herida contusa en el labio superior por haberle descargado una coz una caballería.

Se ha expedido certificación facultativa á un transeunte.

Durante la primera quincena de este mes se ha practicado 38 curaciones.

Ha ingresado en la cárcel de esta población un catalán que ayer destuvo la guardia municipal.

El citado sujeto, á nombre de otro que fué el que denunció el hecho, tomó en Córdoba una bicicleta que después vendió en Ubeda en 100 pesetas.

La importante compañía de seguros contra incendios y sobre la vida, titulada «La Unión y el Fenix Español» ha satisfecho por mano de su subdirector en esta provincia D. Próspero Gallardo la cantidad de pesetas 1.643'03 á D. Esteban Miranda, por el siniestro ocurrido en una casa de su propiedad en la villa de Aranda de Duero, el día 8 del corriente.

Es digna de elogio la conducta que viene siguiendo tan antigua y respetable Compañía Nacional, por lo que nos complacemos en hacerlo público.

Continúa hoy publicando el Boletín oficial la relación de los montes y demás terrenos forestales de dominio público de esta provincia, que no revisten carácter de interés general, según la comisión clasificadora.

Corresponden 32 al partido de Lerma, 21 al de Miranda, 22 al de Roa y 32 al de Salas.

En el ganado lanar de Los Balbases se ha desarrollado la enfermedad variolosa.

El ayuntamiento de Salas de los Infantes solicita se autorice á varios jóvenes de aquella villa para lidiar un novillo embolado el día 20 del actual.

Mañana y pasado confirmará el excelentísimo señor arzobispo órdenes generales mayores y menores.

Según la relación de declaraciones de derechos pasivos hechas en la segunda quincena de Agosto, que publica la Gaceta de ayer, la junta de clases pasivas ha clasificado con el haber anual de 6.000 pesetas al presidente de sala jubilado D. Andrés Gonzalez Marrón.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Prudencia de Gallo Villafranca, viuda de Rancel.

Nos asociamos al dolor que embarga á la familia de la finada.

Ante el tribunal de lo Contencioso administrativo se ha incoado un pleito por D. Nemesio González Mazuela, contra Real orden del ministerio de la Gobernación de 10 de Abril de 1897 sobre responsabilidad á D. Santiago Martínez de 2802'37 pesetas en concepto de alcances como depositario que fué del municipio de 1877-78.

Durante la tercera decena del mes anterior se registraron en el juzgado municipal 15 nacimientos y 31 defunciones.

Con los fondos de la suscripción escolar burgalesa han sido socorridos los

dados regresados de Cuba y Filipinas Lorenzo Delgado, natural de Solarana; Casto Herrero, de Nebreda; Regino Chico, de Huerta de Rey; Cirilo Blanco, de Torduelles; Julio Crespo, de Villandino; Deogracias Ortega, de Quintanilla del Agua, y Manuel Ortiz, de Quintanilla Morocisca.

La Imparcialidad publica el reglamento para la Asociación de Maestros de esta provincia.

Noticias militares.— Han sido ascendidos en el cuerpo auxiliar de oficinas militares á oficial segundo D. Juan Carrillo López, de la subinspección del sexto cuerpo de ejército y á escribiente de primera D. José de la Torre Gómez, del cuartel general del mismo.

—Se ha concedido la gratificación correspondiente á los doce años de efectividad en su empleo al primer teniente de la escala de reserva, con destino en el batallón de San Marcial D. Esteban Carnicero López.

—A Nemesia Marquina García, madre del soldado que fué del ejército de Cuba, Manuel Saiz Marquina, se le ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas mientras permanezca viuda, la cual percibirá por la Delegación de Hacienda de Burgos.

—Por méritos adquiridos en la campaña de Filipinas le ha sido concedida al capitán de caballería D. Angel García Benítez la cruz roja del Mérito Militar, pensionada, y la misma, sin pensión, al segundo teniente de infantería D. Valentín Barrientos García.

—Mañana se celebrará consejo de Guerra en el cuartel de estas lartas telanceros de España para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de dicho regimiento Hipólito Barriguín, por el delito de lesiones inferidas al paisano Emilio García.

Ha sido trasladado á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de San Sebastián nuestro paisano D. Godofredo de Basson, que servía igual cargo en la de Vitoria.

Nuestro amigo el concejal D. Rafael de Palacios, nos ruega hagamos constar que no es él, como muchos equivocadamente han creído, el autor de los artículos suscritos con la inicial V, sobre el asunto de la cubierta del teatro.

Aunque consideramos innecesaria dicha aclaración, después de las cartas que publicamos en otro lugar, queda complacido el señor Palacios.

Notabilísimo es en verdad el Alifaf Sordna de Andrés y Fabia, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

Hállase de venta en esta ciudad en la farmacia de D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, núm. 17, á dos pesetas bote.

El Dr. Audet en Bilbao

Realiza este verano, como los anteriores, Las Grandes Curaciones.

Calle Colón, 43, 1.º, Bilbao.

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

ACADEMIA POLITÉCNICA DE BILBAO.

Incorporada al Instituto y Escuela de Comercio: Astarloa (Ensanche) Palacio. Desde el 1.º de Setiembre queda abierta la matrícula en este acreditadísimo centro de enseñanza, para los alumnos de náutica, comercio, segunda enseñanza, preparación para el ingreso en la escuela de ingenieros y estudios superiores.

La mayor parte de los padres de familia conocen este centro de enseñanza, hoy uno de los mejores de España, por la situación que ocupa en la parte más orientada y la más sana de la población, por la alimentación, aseo, higiene y disciplina de los alumnos, y por los brillantes resultados que estos obtienen en los exámenes de prueba de curso.

En estos tres últimos años se han celebrado más de setecientos ochenta exámenes de alumnos oficiales y libres y no han llegado, ni con mucho, al uno por ciento los Suspenso, y los Sobresalientes, Notables y Buenos han sido en mayor número que los Aprobados. Los que se han presentado á examen en las Universidades, en las diversas facultades, han

obtenido también honrosas calificaciones. Muchos alumnos han aprobado con buenas calificaciones, en náutica, comercio, segunda enseñanza, Derecho ó Filosofía y Letras, dos cursos en un año.

En esta Academia se suca to lo el partido posible de la enseñanza aun con alumnos holgazanes ó discolos, porque además de los diez y ocho profesores y auxiliares (hemos aumentado este curso el número) ilustradísimos y muy prácticos en la enseñanza, es un centro serio y los alumnos se amoldan perfectamente á la disciplina.

El edificio, donde tiene sus dependencias y sitios de recreo la Academia, es uno de los mejores palacios de Bilbao. Pueden visitarlos los forasteros á todas las horas del día.

Se admiten internos, melio-pensionistas y externos.

Diario de avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 17 de Septiembre de 1897.— Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Basilio Lopez y otro sobre injurias; ponente, señor Caula; defensor, licenciado Marrón; procurador, Tejada; escribanía de Tejada.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulars encargando la busca de Agapito Arranz Tejedor y Bárbara García del Omo, que se han ausentado de Aranda y Alva Castro, respectivamente.

Aviso de haberse elevado al ministerio un recurso contra el nombramiento de D. Juan Manuel Saez de la Cueva para el cargo de médico de Salas de los Infantes.

Circular concediendo un plazo de 15 días para la presentación de las cuentas de Pósitos.

Avisos participando que va procederse á la formación del expediente informativo correspondiente á la carretera de Pardilla á Fuentesen, sección de Moradillo á Fuentesen, y al de travesía en este último pueblo para la ejecución de la carretera de Pardilla al punto indicado.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Septiembre, importante 70 290 pesetas.

Delegación de Hacienda.—Real orden sobre las liquidaciones del impuesto de derechos reales.

Aviso referente al abono de libramiento.

Administración de Bienes del Estado.—Circular anunciando que los montes que estén exceptuados en concepto de dehesa boyal ó de aprovechamiento común, continúan reservados de la venta en las mismas condiciones en que lo estaban antes de publicarse las relaciones de montes no declarados de interés general.

Distrito minero de Palencia.—Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse para el despacho de los expedientes de registro de minas.

Ministerio de Hacienda.—Relación de los montes y demás terrenos forestales de dominio público de esta provincia que no revisten carácter de interés general.

Instrucción Pública.—Escuelas que han de proveerse por concurso único.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción pública

La maestra de Higon D.ª Damiana Picon, solicita licencia para ampliar sus estudios en Madrid.

—Ha sido nombrada maestra interina de Solanas de Valdelucio D.ª Daría Contreras.

—Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud á la maestra de Vizmallo D.ª María Consuelo Cea Prieto, debiendo servir la escuela durante su ausencia doña Carmen Cea.

—Ha tomado posesión de la escuela de Quintanales D. Cándido Palma, y de la de Villamudria D. Emeterio Espinosa.

—Se ha nombrado maestro accidental de Villariezo á D. Isidro López, y de Castil de Carrias á D. Ildefonso Soto.

—Por fallecimiento del maestro de Vivar del Cid D. Francisco Olmo, ha sido nombrado accidental D. Desiderio García.

—D.ª Isabel López de Briñas solicita se le nombre para alguna de las escuelas vacantes.

—Por haberse desarrollado la enfermedad variolosa se han cerrado las clases escolares en Señano.

—Se ha concedido permiso para tomar parte en los ejercicios de oposición que han de efectuarse en Zaragoza á D. Francisco Varona, maestro de Tornadizo, debiendo sustituirle durante su ausencia D. Claudio Varona.

Vacantes

Se hallan las siguientes plazas: Médico titular de Quintanilla San Gacías con la dotación anual de 300 pesetas, pudiendo contratar con los vecinos que satisfarán unas 250 fanegas de trigo. —Médico titular de Tordomar, con el haber de 50 pesetas, pudiendo contratar con 150 familias acomodadas. —Secretario del ayuntamiento de Galarde, con el haber anual de 125 pesetas. Pueden solicitarse estas plazas en término de 30 días. —En el plazo de 15 días se proveerán también las plazas de secretario de los juzgados municipales de Villoruevo y Treviño.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Valentin Pineda y Arnaiz, de 62 años, calle de Madrid; María Belán y Palacios, de 27, Hospital del Rey; Manuel Hernando y Miguel, de 6, San Juan, 42; Hilario Vicente Mozo, de 33, Penal.

Crónica religiosa

Santo de hoy San Cipriano. Santo de mañana: San Pedro Arbués. Cultos: Continúa la novena á San Francisco en el convento de religiosas de San Luis; la del Santísimo Cristo en la capilla de la Catedral; la setena á la Virgen de los Dolores en la iglesia de Santa Agueda, y los ejercicios espirituales en el colegio de Nuestra Señora del Pilar (Santa Clara, 60).

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 696'5, á las tres tarde, 691'5. Temperatura: max. sol 27'5; max. sombra 16'4 min. sombra, 5'2; reflector, 3'1. Dirección del viento: nueve mañana, N, tres tarde, N.

Bolsa de París

(Telegrama «Renard».) París 15, 3 t.—4 por 100 exterior español 61'28; 3 por 100 francés 104'10; 4 por 100 italiano 93'75; 1 por 100 turco 22'45; acciones ferrocarriles Alicante 133; Norte 73; 1 por 100 portugueses 21'81; 5 id. Brasileño 71'50; Rio Tinto 605; Beers (diamantes) 731; Robinson (oro) 209; Goldfields 144; Randfontein 60. Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 16.—En este mercado han entrado 2.000 fanegas próximamente, y se ha vendido trigo alaga de 47 á 48 reales, mocho de 48 á 49, rojo de 47 á 48, centeno de 29 á 30, cebada de 24 á 25, avena de 15 á 16, yeros á 36, garbanzos de 90 á 100, lentejas á 54. Harina de primera á 20 rs. arroba. Salvados de primera á 18 rs. fanega, de segunda á 12, de tercera á 9. Patatas de 3 á 3'2 rs. arroba. El mercado sostenido. Fuentespina 15.—La vendimia en estos alrededores ha dado principio: anteayer en el pueblo de Fresno de las Dueñas; aquí el 16; Vadocondes el 18; Aranda se dice que el 20; espérase escasa cosecha en toda esta zona por hallarse la mayor parte del viñedo castigado por los hielos. Se ha desconfiado de la lluvia que tan beneficiosa hubiese sido para aumentar el fruto. La venta de las pocas existencias de vino paraliza, y los precios en baja. Castrogeriz 15.—Mañana dará principio la vendimia. El mercado concurrido, sosteniéndose los precios del anterior. Trigo á 46 rs. las 92 libras, rojo á 46, alaga á 46, centeno á 32, cebada á 22, avena á 15, yeros á 31, garbanzos de 90 á 120. Harina de primera á 17'50 rs. arroba, de segunda á 16, de tercera á 15. Salvado de primera á 12 rs. fanega. Patatas á 4. Aceite á 6'. Vino chacolí á 16 rs. cántaro, tinto de 19 á 21, vinagre á 8. Aguardiente anisado á 90, sin anisar á 76. Villarcayo 15.—Trigo superior á 50 rs. fanega de 96 libras, corriente 46, cebada á 23, avena á 14, habas á 32, centeno á 32, tinos á 56; lentejas á 60, alubias á 80, yeros á 34. Harina de primera á 15 rs. arroba, de segunda á 14, de tercera á 12 y de cuarta á 10. Vinos tinto y blanco á 24 rs. cántaro, chacolí á 20, vinagre á 14. Despachado con animación y firmeza todo lo presentado. Briviesca 15.—Han entrado en el mer-



522 fanegas de trigo que se pagaron de 50 á 52'50 rs. una; de centeno de 30 á 31; de cebada 42, de 24 á 25, de avena 76, de 17 á 17'50. Harina de primera á 20 rs. la arroba, de segunda á 19, de tercera á 18. Santa María del Campo 15.—Al fin el resultado de la cosecha de cereales se ha visto que ha sido mediano debido á los grandes calores de Junio y Julio que precipitaron la granazón. Lo propio va á suceder con la del vino; estaba regular y la falta de agua va quedando el fruto muy mermado y á pesar de haber mucho dará poco líquido. Las existencias del viejo son muy cortas, tanto que apenas si llegan para el consumo local hasta que se coja el nuevo. En cereales muy pocos vendedores en partidas; obsérvese gran retraimiento en la confianza de que pronto se han de elevar los precios. Estos no han tenido variación en el mercado.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA MAC KINLEY

Madrid 16—9 m.

Según telegramas de Nueva York, el presidente Mac Kinley saldrá nuevamente de Washington para completar el periodo de vacaciones.

LOS YANKEES SE PREPARAN

Los yankees, que por todas partes ven visiones, siguen haciendo preparativos bélicos, de ser ciertos los despachos recibidos de Nueva York. Parece que los jefes de Marina preparan un plan completo ofensivo y defensivo para el caso de que estalle una guerra con España. Al efecto se han alistado los buques de la escuadra norteamericana y ya se hallan practicando ejercicios.

NOTICIAS VARIAS

CENSURAS Á UN MINISTRO

Madrid 16—9,10 m.

La prensa censura al señor conde de Tejada Valdosa por haber perdido la ocasión de hablar en la apertura de los tribunales de la cuestión del anarquismo, como si el gobierno poseyera el secreto de la impenetrabilidad.

VIAJE APLAZADO

Madrid 16—2,30 t.

El exministro señor Bosch, ha aplazado su viaje.

Regresará á Madrid mañana, marchando después á San Sebastián para conferenciar con el duque de Tetuan.

Más tarde irá á Suiza, cuando mejore el tiempo.

NAVARRO REVERTER, EXCOMULGADO

Madrid 16—3 t.

Con motivo de la venta de unos terrenos que estaban en posesión de una comunidad, el señor obispo de Mallorca ha excomulgado al ministro de Hacienda.

En vista de la determinación de dicho prelado, se reunirán los señores Navarro Reverter, general Azcárraga y conde de Tejada Valdosa para convenir los términos en que ha de redactarse el mensaje que se dirigirá al Papa.

ULTIMA HORA CUBA

Madrid 16—Varias horas.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente despacho oficial:

Habana 16.—Falso entrada rebeldes Consolación.

Tampoco descarriló tren tropas Pinar.

Rebeldes atacaron San Andrés; rechazados, abandonando 37 muertos. Hiriéronnos 10.

Mi plan campaña apaciguar provincias Occidente donde insurrección casi dominada decae; compónenla escasos grupos.

No empezadas operaciones Oriente. Imposible impedir asamblea insurrecta.

Habiérase verificado esta otro sitio si tropas ocupan el designado de antemano.—Weyler.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 16—4'45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Idem exterior', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro es pañolas y extranjeras.

Pérdida

La persona que se hubiere encontrado una sortija con cuatro brillantes puede entregarla en la calle del General Sanz Pastor, 4, pral, izquierda, y se la gratificará.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES. Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895. DIRIGIDA POR D. CAYO AZCÁRATE Y D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES. Plaza de San Juan, número 9. BURGOS. Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

ARRIENDO. Se hace de la casa núm. 9, de la calle de la Cartuja (Quinta), con planta baja y dos pisos. Informarán, Carnicerías, 11.

A LOS ESTUDIANTES. Se venden libros de texto, baratos y en buen uso. Informes en esta administración.

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA. Carpinteros. Se necesitan en el taller de Emilio García, San Cosme, 4.

CABALLO. Se vende uno joven, dedicado al tiro. Informes en esta Administración.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS. Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada.

Traspaso. A voluntad de su dueño se traspasa en la villa de Lerma una librería acreditada, á plazos ó al contado. Cuenta con existencias regulares, en artículos de escritorio, menaje de escuelas, etc.

ARRIENDO. Se hace de un almacén con estanterías, que dan á las calles de la Moneda y Almirante Bonifaz, propio para cualquier industria.

PRACTICANTE. Ofrece sus servicios uno con larga práctica y muchos conocimientos en la profesión. Informará el médico de Quintanilla Sobresierra D. E.adio Gomez.

LA SIN RIVAL.

GRANDIOSO ÉXITO

En la perfumería inglesa de B. Martinez, sita en la Plaza Mayor, podrá encontrar el público que vaya en busca de la mejor tintura para teñir el pelo LA SIN RIVAL, que efectivamente lo es, como han podido apreciar todos cuantos han hecho uso de ella, y principalmente las peluqueras más importantes, que la han considerado como objeto imprescindible de su gabinete. No la iguala ninguna otra, y tal es el crédito que va tomando, por la circunstancia de producir resultados completamente satisfactorios en un solo día, usándola repetidas veces y sin causar molestia ni dejar mancha su preparación; y ya se ha hecho completamente general su uso entre todas las clases de la sociedad, pues reúne á sus excelentes condiciones un precio sumamente equitativo.

¡Éxito notable! ¡experimentadla y aceptadla! Punto de venta: En Burgos, Farmacia de D. Fabián Barriocanal, y droguería de D. José Mira. Depósito central: Perfumería inglesa de B. Martinez, Plaza Mayor, número 64, donde se harán los pedidos.—Precio del frasco 5 pesetas.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado entresuelo, derecha.

MONTE IBÉRICO.—Cooperativa civil y militar

DEPENDIENTES DEL COMERCIO, SIRVIENTES, OBREROS, ETCÉTERA.

Redención de quintas, formación de dotes, retiro para la vejez y otros fines análogos

La Cooperativa Civil y Militar, admite cantidades desde 25 pesetas á 250; cuyas sumas garantizadas á satisfacción de los interesados imponentes suscritores, producen á su favor el beneficio mensual, que expresa el Reglamento para dichos fines. Las cantidades, pueden cobrarlas los interesados siempre que lo deseen.

Colocación de capitales y Ahorros.

Depósitos de pequeñas y grandes cantidades, bien en metálico ó en papel cotizables del Estado, á plazo fijo, con seguras garantías, á nombre, á satisfacción y en poder de los depositantes, durante el plazo del depósito. Pasando la cantidad de 5.000 pesetas, puede estar la cantidad en poder del mismo depositante ó en el Banco de España á su nombre. Los intereses ó renta fija anuales: el 8, 12 ó 18 por 100; según cantidad y plazo cobrado por meses ó trimestres vencidos ó anticipados. Puede reintegrarse el capital depositado al cobrar los intereses.

No puede existir jamás pérdida alguna.

La Dirección súplica al público interesado que, sin atender á explicaciones vulgares, hijas de ignorancia, ó de mala fe las más de las veces, se tome la molestia de visitar esta Oficina en donde podrá informarse por sí mismo á satisfacción, de todos cuantos detalles desee; así como comprobar que no hay negocio más seguro, verdadero y productivo. También pueden pedirse datos por escrito, con sello para la contestación. Cooperativa Civil y Militar.

Garantías.

Alhajas de oro y plata, Mercaderías, Géneros y artículos de Comercio, Carruajes, Pianos, Muebles, Pensiones y sueldos del Estado, Terrenos, Fincas Rústicas y Urbanas, Alquileres, Valores cotizables del Estado; todo lo que sea suficiente á garantizar el Duplo del capital colocado más los intereses.

Las personas tanto de esta Ciudad como de fuera, pueden dirigirse por carta con sello para la contestación, ó personalmente al Director Propietario, calle de la Puebla, núms. 20 y 24, todos los días de diez á una y de tres á seis de la tarde y los festivos de diez á una, en donde se darán cuantos informes y detalles se deseen.

—Que te oye doña Eloisa. —No me recatré más ante nadie. —¡Mujer! Diríase que te enamora un descalabrado. —Desprecia la crítica necia. ¡Ojalá pudiera compartir los dolores de tu herida ó padecerlos yo sola! —¡Ya escampa!—exclamó Isauro—O estás loca, ó conspiras á que yo lo esté. —Ambas cosas: estoy loca por tu abnegación, y en pago quisiera enloquecerte á mi manera. —¡Jesús!—profirió doña Eloisa, simulando escandalizarse y apelando al doctor que, como ella oía complacido el amoroso diálogo—Ponga usted coto á estos excesos. —Tomo nota,—dijo Perfecto—para verter al oído de Amparo tan alibarados conceptos, y alcanzar que aumente su ternura. —Isauroapuró el líquido y al dejar la taza observó: —¡Qué caldo mas sabroso! Me ha entonado y fortalecido... ¿cuándo tomaré otro? —Cuando quieras, chiquitín—contestó Elvira—con el beneplácito del señor médico.

—Sirviéndole tu, por supuesto, si no te incomoda. —¡Mimoso! —¡Si son los sanos, con cuánta más razón los enfermos ó lisiados! —Descuida... disputaré á tu madre ese trabajo. —Mucha conversación es esta—refunfuñó Perfecto—abusas, Isauro, de mi tolerancia. —Departo tranquilamente con doña Eloisa y Elvira, foso doctor. —Las cosas claras, Isauro; yo oigo, veo y calló; ni entro ni salgo en ese tierno coloquio que Perfecto ha consentido por inocente ó beneficioso á usted, entusiasmándome como á mí que al cabo se entiendan los dos tortolitos. —¿Al cabo?—preguntó Perfecto, cual si no comprendiera el significado. —Al cabo, sí—recaló Elvira.—Poseía una alhaja inapreciable por su mérito; la viciada atmósfera empañó el fino metal y sus valiosas piedras; dudé un instante, mas contrastada y recobrado su brillo, me cercioré de su legitimidad, y ahora, confesando mi error pasajero, no la cedo por nada del mundo.

—¡Vana curiosidad!—observó Elvira—¿Extrañan mi iniciativa en el acto religioso, cuando tan natural es mi deseo de reparar el perjuicio á Isauro irrogado por evitarme, si bien contra mi voluntad y sin mi ausencia? —Por eso mismo—dijo gravemente D. Antonio—es doblemente meritoria su conducta, y nada harás de más en su obsequio. —Gracias mil al padre, á la hija, y... —Al espíritu santo—interrogó D. Tomás hasta entonces callado. —Todo lo haces objeto de broma, marido—advirtió doña Eloisa reconviéndole, aunque riendo como los demás. D. Severo llamó á D. Antonio, le empujó hacia el salón y le decía en voz baja: —Vámonos, vámonos; nuestro papel ahí es ridículo. —Lo mismo me parecía, Severo. —Pues aborremos violencia, y sírvanos de gobierno para despejar nebulosidades y no sostener equilibrios inestables. —Verdad: cuando te plazca... —Pasado este chubasco, iré oficialmente á tu casa.



**NERVIOS**

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

**ENFERMOS DEL OIDO**  
El Aceite Menbert curalas sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**VENEREO-SIFILIS**  
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**  
Para acallar e dolor en pocas horas tómesese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas. Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**TISIS**

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**IMPOTENCIA**

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (6, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia**, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Doctor Audet, Valverde, número 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

**Baños Termales de Molinar de Carranza**

Aguas clorurado, sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente Quiárico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes.

Por los cloruros de sódico y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias, dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

Se han efectuado y se están efectuando en este Balneario importantísimas reformas, que lo pondrán, una vez terminadas, á la altura que exigía el merecido crédito de estas aguas y el favor que ha las dispensado el público.

Viaje por ferrocarril Santander-Bilbao hasta el mismo Establecimiento. Apeadero Molinar.

**CAFE NERVINO MEDICINAL.**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**



**SÁNDALO PIZÁ**  
NIL PESETAS

al que presente. Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**NO FIARSE DE IMITACIONES REDIO**

Depositorio en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

**A los anunciantes**

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre

**DIARIO DE BURGOS**

DE AVISOS Y NOTICIAS  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

**Suscripciones y anuncios**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

**Suscripciones combinadas á "La Correspondencia de España" y el "Diario de Burgos"**

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriben á ambos obtienen una considerable economía en los precios. La suscripción á las dos publicaciones, en cualquier punto de España, importa al trimestre solamente seis pesetas en lugar de las 8,50 que cuestan por separado.

Se admiten suscripciones en la Administración del DIARIO DE BURGOS, calle de Vitoria, 16, bajo, y en la librería de D. Calisto Avila, Plaza Mayor.

Todos los valores que se envíen deben venir á nombre del Sr. Administrador del DIARIO DE BURGOS.

No se sirve ninguna suscripción cuyo pago no haya hecho por adelantado.

Las suscripciones comenzarán á contarse desde el día primero ó el quince de cada mes; habrán de ser por uno ó más trimestres, y solo se admitirán hasta tres días antes de aquel en que hayan de empezar á servirse.

**TRABAJOS DE IMPRENTA**

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

JETIMBA

617

—Ambas prendas—advirtió Elvira—conservaré luego como inestimable reliquia.

Antes de alejarse el arcipreste, quiso ver al herido y entró en la alcoba con sus acompañantes.

—¿Usted por acá?—le interrogó Isauro.

—He venido á dar gracias á Dios, al Todopoderoso por el singular favor que nos ha dispensado con la inmediata mejoría de usted, de que me doy y á todos cordial paraben.

—¿Tan grave ha sido mi estado?

—A Dios se acude con cualquier motivo, no únicamente en casos desesperados: no siéndolo ni mucho menos el de usted, se buscó el consuelo de la religión para conseguir su salud levemente alterada, y la religión y el fervor, si no han hecho un milagro, habrán coadyuvado en gran parte.

—¿Quién ha tenido esa idea?—preguntó Isauro al marchar el arcipreste.

—Tu mamá, de hijo—contestó D. Severo.

—Te engañas—replicó doña Carlota.

—Entonces... Matilde.

—Tampoco yo.

—¿Quién pues?—interrogó D. Severo clavando su vista en Elvira.

616 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

—¿Qué vehemente es la niña!—exclamó el médico.—Calma, calma, y resérvese tal espontaneidad para ocasión oportuna. Isauro requiere sosiego, no fuertes emociones... Veamos la herida.

Al separar la venda que sujetaba el apósito; cayó sobre el pecho del lesionado un pañuelo, que este reconoció, interrogando á Elvira con la mirada.

—El consabido es y nunca mejor aplicado—asintió graciosamente la joven.—Está de Dios que sea célebre entre nosotros. En la precipitación conque se te hizo la cura, entregué á Perfecto lo que á mano tenía, el ya histórico pañuelo.

Isauro hizo ver su gratitud con expresivo gesto.

—Fíjate en la venda, mortal afortunado, y crecerá tu entusiasmo—añadió el doctor.—¿La ves? no se parece á las ordinarias; es de riquísimo gró color rosa pálido... ¡ástima que se haya manchado con tu sangre!...

—Tienes razón ¡Dios se lo pague á la donante! ¡Que felicidad la mía en medio de todo!

Colócame prontito pañuelo y venda, que ellos solo bastan para sanarme.

JETIMBA

618

Acabada la misa y enterados de que avanzaba la mejoría de Isauro, se sirvió chocolate en el salón, noticiando el señor arcipreste que D. Alejandro Nieva estaba agonizante de una apoplejía, y que Aurelio había sido encarcelado por mandamiento judicial, como provocador de un duelo, hasta que prometiera solemnemente desistirse de él.

Perfecto pidió un caldo para el enfermo: la previsora doña Matilde lo tenía preparado, y Elvira lo llevó á la alcoba.

—¿Linda enfermera!—dijo el médico á Isauro—Así cualquiera sana.

—Me confunde tu amabilidad, Elvira.—expresó el herido.

—Más me confunden á mí tus sacrificios: hago lo que debo, ansiando vehemente tu completa curación.

—¿Qué ha sucedido? En mi cabeza bullen ideas inverosímiles, y no atino porqué estoy aquí lesionado al parecer... ¿Acaso un duelo?

—No pienses sino en restablecerte, cooperando á nuestros afanes por tu salud.

—¿Tus afanes, zafaxera?

—Yo más que nadie—respondió Elvira con entereza.